

# Cédula de regulaciones

## Contraloría Municipal

### Dirección de Mejora Regulatoria

CR-SM-021-2024

#### 1. Nombre de la regulación

Ley Federal del Trabajo

#### 2. URL de la regulación

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ft.htm>

#### 3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

1970-04-01

Hasta el momento en que  
sufre una reforma,  
derogación o abrogación

2024-04-04

Ley Federal

#### 7. Autoridad o autoridades que la emiten

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

#### 8. Autoridad o autoridades que la aplican

Sindicatura Municipal

#### 9. Dependencia o entidad responsable

Sindicatura Municipal

#### 10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

#### 11. Índice de la regulación

- Libro Primero. Disposiciones Generales.
- Título Primero. Principios Generales.
- Título Segundo. Relaciones Individuales de Trabajo.
- Capítulo I. Disposiciones Generales.
- Capítulo II. Duración de las Relaciones de Trabajo.
- Capítulo III. Suspensión de los Efectos de las Relaciones de Trabajo.
- Capítulo IV. Rescisión de las Relaciones de Trabajo.
- Capítulo V. Terminación de las Relaciones de Trabajo.
- Título Tercero. Condiciones de Trabajo.
- Capítulo I. Disposiciones Generales.

- Capítulo II. Jornada de Trabajo
- Capítulo III Días de Descanso.
- Capítulo IV. Vacaciones.
- Capítulo V. Salario.
- Capítulo VI. Salario Mínimo.
- Capítulo VII. Normas Protectoras y Privilegios del Salario.
- Capítulo VIII. Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.
- Título Cuarto. Derechos y Obligaciones de los Trabajadores y de los Patrones.
- Capítulo I. Obligaciones de los Patrones.
- Capítulo II. Obligaciones de los Trabajadores.
- Capítulo III. Habitaciones para los Trabajadores.
- Capítulo III Bis. De la Productividad, Formación y Capacitación de los Trabajadores.
- Capítulo IV. Derechos de Preferencia, Antigüedad y Ascenso.
- Capítulo V. Inventiones de los Trabajadores.
- Título Quinto. Trabajo de las Mujeres.
- Título Quinto Bis. Trabajo de los Menores.
- Título Sexto. Trabajos Especiales.
- Capítulo I. Disposiciones Generales.
- Capítulo II. Trabajadores de Confianza.
- Capítulo III. Trabajadores de los Buques.
- Capítulo IV. Trabajo de las Tripulaciones Aeronáuticas.
- Capítulo V. Trabajo Ferrocarrilero.
- Capítulo VI. Trabajo de Autotransportes.
- Capítulo VII. Trabajo de Maniobras de Servicio Público en Zonas Bajo Jurisdicción Federal.
- Capítulo VIII. Trabajadores del Campo.
- Capítulo IX. Agentes de Comercio y Otros Semejantes.
- Capítulo X. Deportistas Profesionales.

- Capítulo XI. Trabajadores Actores y Músicos.
- Capítulo XII. Trabajo a Domicilio.
- Capítulo XIII. Personas Trabajadoras del Hogar.
- Capítulo XIII Bis. De los Trabajadores en Minas.
- Capítulo XIV. Trabajo en Hoteles, Restaurantes, Bares y otros establecimientos Análogos.
- Capítulo XV. Industria Familiar.
- Capítulo XVI. Trabajos de Médicos Residentes en Período de Adiestramiento en una Especialidad.
- Capítulo XVII. Trabajo en las Universidades e Instituciones de Educación Superior Autónomas por Ley.
- Título Séptimo. Relaciones Colectivas de Trabajo.
- Capítulo I. Coaliciones.
- Capítulo II. Sindicatos, Federaciones y Confederaciones.
- Capítulo III. Contrato Colectivo de Trabajo.
- Capítulo IV. Contrato Ley.
- Capítulo V. Reglamento Interior de Trabajo.
- Capítulo VI. Modificación Colectiva de las Condiciones de Trabajo.
- Capítulo VII. Suspensión Colectiva de las Relaciones de Trabajo.
- Capítulo VIII. Terminación Colectiva de las Relaciones de Trabajo.
- Título Octavo. Huelgas.
- Capítulo I. Disposiciones Generales.
- Capítulo II. Objetivos y Procedimientos de Huelga.
- Título Noveno. Riesgos de Trabajo.
- Título Decimo. Prescripción.
- Título Once. Autoridades del Trabajo y Servicios Sociales.
- Capítulo I. Disposiciones Generales.
- Capítulo II. Competencia Constitucional de las Autoridades del Trabajo.
- Capítulo III. Procuraduría de la Defensa del Trabajo.
- Capítulo IV. Del Servicio Nacional de Empleo.

- Capítulo V. Inspección del Trabajo.
- Capítulo VI. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.
- Capítulo VII. Comisiones Consultivas de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.
- Capítulo VIII. Procedimiento ante la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.
- Capítulo IX. Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.
- Capítulo IX Bis. Del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
- Capítulo IX Ter. De los Centros de Conciliación de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México.
- Capítulo X. Juntas Federales de Conciliación.
- Capítulo XI. Juntas Locales de Conciliación.
- Capítulo XII. De la Competencia de los Tribunales.
- Capítulo XIII. Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.
- Título Doce. Personal Jurídico de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.
- Título Trece. Representantes de los Trabajadores y de los Patrones.
- Capítulo I. De los Procedimientos de Designación de Representantes de los Trabajadores y de los Patrones.
- Capítulo II. Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y en las Comisiones Consultivas.
- Capítulo III. Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.
- Título Trece Bis.
- Capítulo I. Del Procedimiento de Conciliación Prejudicial.
- Capítulo II. De los Conciliadores.
- Capítulo III. Del Procedimiento para la Selección de Conciliadores.
- Título Catorce. Derecho Procesal del Trabajo.
- Capítulo I. Principios Procesales.
- Capítulo II. De la Capacidad, Personalidad y Legitimación.
- Capítulo III. De las Competencias.
- Capítulo IV. De los Impedimentos y Excusas.
- Capítulo V. De la Actuación de los Tribunales.

- Capítulo VI. De los Términos Procesales.
- Capítulo VII. De las Notificaciones.
- Capítulo VIII. De los Exhortos y Despachos.
- Capítulo IX. De los Incidentes.
- Capítulo X. De la Acumulación.
- Capítulo XI. De la continuación del Proceso y de la Caducidad.
- Capítulo XII. De las Pruebas.
- Sección Primera. Reglas Generales.
- Sección Segunda. De la Confesional.
- Sección Tercera. De las Documentales.
- Sección Cuarta. De la Testimonial.
- Sección Quinta. De la Pericial.
- Sección Sexta. De la Inspección.
- Sección Séptima. De la Presuncional.
- Sección Séptima. De la Presuncional.
- Sección Octava. De la Instrumental.
- Sección Novena. De los Elementos Aportados por los avances de la Ciencia.
- Capítulo XIII. De las Resoluciones Laborales.
- Capítulo XIV. De la Revisión de los Actos de Ejecución.
- Capítulo XV. De las Providencias Cautelares.
- Capítulo XVI. Procedimientos ante las Juntas de Conciliación.
- Capítulo XVII. Del Procedimiento Ordinario.
- Sección Primera. Audiencia Preliminar.
- Sección Segunda. Audiencia de Juicio.
- Capítulo XVIII. Del Procedimiento Especial.
- Sección Primera. Conflictos Individuales de Seguridad Social.
- Capítulo XIX. Procedimientos de los Conflictos Colectivos de Naturaleza Económica.

- Capítulo XX. Procedimiento de Huelga.
- Título Quince. Procedimientos de Ejecución.
- Capítulo I.
- Sección Primera. Disposiciones Generales.
- Sección Segunda. Del Procedimiento del Embargo.
- Sección Tercera. Remates.
- Capítulo II. Procedimiento de las Tercerías y Preferencias de Crédito.
- Sección Primera. De las Tercerías.
- Sección Primera. De las Tercerías.
- Sección Segunda. De la Preferencia de Créditos
- Capítulo III. Procedimientos Paraprocesales o Voluntarios.
- Título Dieciséis. Responsabilidades y Sanciones.
- Transitorios.

## 12. Objeto de la regulación

Conseguir el equilibrio entre los factores de la producción y la justicia social, así como propiciar el trabajo digno o decente en todas las relaciones laborales.  
 Conseguir el equilibrio entre los factores de la producción y la justicia social, así como propiciar el trabajo digno o decente en todas las relaciones laborales

## 13. Materia regulada

Servidores Públicos de la Administración Pública

## 14. Sectores que regula

Servidores Públicos

## 15. Sujetos regulados

Servidores Públicos adscritos a la Sindicatura Municipal de San Martín Texmelucan

## 16. Trámites y servicios relacionados con la regulación

No aplica

## URL Tramite o servicio

[https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites\\_servicio/index.php](https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/index.php)

## 17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

No

## 18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

No aplica

## 19. Ámbito de aplicación

Federal

## 20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

No aplica

## 21. Información adicional sobre la regulación

La presente Ley es de observancia general en toda la República y rige las relaciones de trabajo comprendidas en el artículo 123, Apartado A, de la Constitución.

## Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Miguel Ángel Hernández Cerna, Jefe de Derecho Consultivo y Civil de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Sindicatura